



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

AVISO IMPORTANTE A LOS USUARIOS

La suscrita secretaria del Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Cúcuta informa a los usuarios del servicio de administración judicial que, durante los **18 al 23 de mayo de 2023**, se encontraran suspendidos los términos, en virtud al cierre extraordinario dispuesto por el Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander mediante acuerdo No. CSJNSA23-224 del 12 de mayo de del 2023, con el fin de efectuar la organización y entrega de los proceso ordenados distribuir al Juzgado Octavo Civil del Circuito de Cúcuta.

En tal virtud, los memoriales enviados al correo electrónico institucional jcivccu4@cendoj.ramajudicial.gov.co, se entenderan recepcionados el día hábil siguiente a la finalización del término del cierre extraordinario, es decir el 24 de mayo de 2023.

Cucuta, 18 de mayo de 2023.

EDGAR OMAR SEPÚLVEDA MORA
Secretario